



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 30 de mayo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2092/0 "EFICACIA TERAPÉUTICA DE LA HIDROXIMETILNITROFURAZONA FRENTE A LA INFECCIÓN EXPERIMENTAL POR TRYPANOSOMA CRUZI Y EVALUACIÓN IN VITRO DE LA SUSCEPTIBILIDAD A DROGAS DE DISTINTOS AISLADOS DE TRYPANOSOMA CRUZI Y DE LEISHMANIA SP", bajo la Dirección de la Dra. Carolina Davies, y

CONSIDERANDO:

Que Mediante Nota N° 742-12 la Dra. Carolina Davies solicita un adelanto del subsidio 2012.

Que fundamenta el pedido en que debe realizar una pasantía posdoctoral en Texas, durante la cual llevará a cabo estudios sobre los posibles efectos tóxicos de las drogas empleadas en el Proyecto.

Que la Directora necesita comprar reactivos previo a concretar el viaje.

Que mediante Despacho del 30 de mayo de 2012, la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Cuarta Reunión Extraordinaria, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2012)

#### RESUELVE:

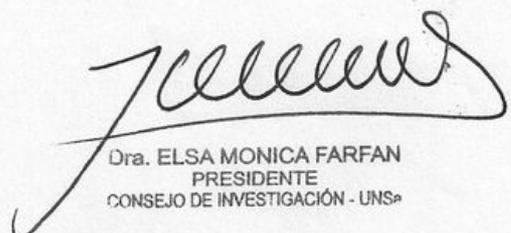
ARTÍCULO 1°.- Autorizar un adelanto de \$2000 (dos mil pesos), correspondiente al Subsidio 2012 del Proyecto N° 2092/0, bajo la dirección de la Dra. Carolina Davies.

ARTICULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Davies, y Dirección Administrativa Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente

#### RESOLUCIÓN N° 117 / 2012- CCI



Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa